

<http://ammar.org.ar/Documento-final-de-I-Reunion-de-la.html>

Documento final de I Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo

- Documentos - Manifiestos -

Manifiestos

Fecha de publicación en línea: Viernes 16 de agosto de 2013

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Compartimos el documento final de la I Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo realizado en Montevideo (Uruguay) durante esta semana. El documento constituye un avance histórico por que los países de la región reconocen por primera vez en un documento regional que la realidad los obliga a repensar sus leyes y normativas, considerando las demandas de las mujeres en relación a los derechos sexuales y derechos reproductivos, como también se rectificó el compromiso de combatir y eliminar todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres.

Para la Redtrasex ha sido un logro sumamente importante que en el documento final se haya hecho mención a las trabajadoras sexuales uno de los actores sociales sobre los que deben atender las políticas públicas orientadas a la erradicación de todas las formas de violencia y estigmatización. Haber sido nombradas como trabajadoras y haber conseguido elevar nuestras problemáticas a nivel regional, es un enorme paso para que los Estados latinoamericanos y del caribe atiendan a nuestras demandas en materias de derechos humanos.

Copiamos párrafo del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (nombre oficial del documento final de Cepal) en donde se nombran a las trabajadoras sexuales:

57- Hacer efectivas las políticas adoptadas y adoptar medidas preventivas, penales, de protección y atención que contribuyan a la erradicación de todas las formas de violencia y estigmatización contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos y privados, en particular los asesinatos violentos de niñas y mujeres por motivos de género, asegurando el acceso efectivo y universal a los servicios fundamentales para todas las víctimas y sobrevivientes de la violencia basada en género y prestando especial atención a las mujeres en situaciones de mayor riesgo, como las mujeres mayores, embarazadas, con discapacidad, grupos culturalmente diversos, trabajadoras sexuales, mujeres que viven con VIH/SIDA, lesbianas, bisexuales, transexuales, afrodescendientes, indígenas, migrantes, de las zonas de frontera, solicitantes de refugio y víctimas de trata, entre otras;
(página 16).

Bajar el documento completo aquí:

`<dl class='spip_document_592 spip_documents spip_documents_left' style='float:left;'> `

